

## *El Rey*

Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA

### *EL INTERREGNO MONÁRQUICO*

Después de cuarenta y cuatro años de paréntesis, un Rey de la dinastía Borbón ciñó de nuevo la Corona de España. En ese interregno, los acontecimientos se han sucedido con fuerza dramática, no sólo en España, sino en el mundo entero. En la historia inmediata de España: República burguesa, condicionada por el caos anarquista y el redentorismo comunista que tuvo un primer estallido en la revolución de Asturias de 1934; pugna inmisericorde de la izquierda radical y la derecha revolucionaria por el poder; división de las instituciones sociales entre una u otra tendencia, hasta desembocar en la guerra civil de 1936 y el desencadenamiento del odio religioso, social y político, bajo la apariencia de antagonismos y conflictos sociales. Proyección final sobre España del choque brutal de la segunda guerra mundial con sus secuelas económicas, ideológicas y políticas puestas de manifiesto en la afirmación del antagonismo, la bipolaridad y la persistencia de la marginalidad dialéctica.

Está claro que en estas condiciones se difuminan, cuando no se pierden, los valores éticos, las funciones educativas, las esencias espirituales; desde luego, la comprensión de los significados, el sentido de las estructuras de relación y la influencia del pensamiento intelectual. En efecto, en esos cuarenta y cuatro años de interregno, la sociedad española quedó desestructurada, dividida y traumatizada. La víctima principal de tal situación fue la Monarquía y la idea monárquica, que perdió comprensión de racionalidad, para dejar, exclusivamente opiniones personales de lejanía, sólo promovidas por actitudes sentimentales. En 1931 Alfonso XIII abandona España, abdica (15 de enero de 1941) en su hijo Don Juan de Borbón, quien mantuvo, con una dignidad inigualable, la titularidad de los derechos y deberes de la Institución monárquica, así como la legitimidad dinástica, hasta el 14 de mayo de 1977, fecha de la renuncia de tales derechos y deberes, en su hijo Don Juan Carlos I.

La figura metafísica y la idea de representación monárquica, sufrió los embates, no ya de la ignorancia, sino de la intencionalidad aviesa de deformación, de modo que la opinión pública española quedó indefensa para la forma-

ción de criterios por el uso de las únicas fuentes informativas, severamente controladas por el régimen de poder personal del general Franco, incondicionalmente apoyado por el Ejército, triunfante en la guerra civil. Don Juan de Borbón tuvo, como depositario de la legitimidad dinástica, una única meta: la restauración de la Monarquía, pero impidiendo la quiebra del orden sucesorio, en el cual se basa la transición de la legitimidad dinástica. Los acontecimientos de la Monarquía española durante el régimen del general Franco, caracterizan la historia de un intento inútil de integrar legitimidad y legalidad, pero también perfilan la historia del sacrificio personal paradigmático de Don Juan de Borbón<sup>1</sup>.

### LA EDUCACIÓN DEL PRÍNCIPE

En agosto de 1948 se llegó al acuerdo entre Don Juan de Borbón y el general Franco acerca de la Educación del Príncipe, para que tuviese lugar en España, cumpliéndose así el doble objetivo de que éste conociese su Patria y la de sus antepasados, y a los españoles de su propia generación histórica. En cualquier caso, el tema de la educación y formación del Príncipe en España tiene una importancia primordial para el futuro monarca. Una segunda entrevista Don Juan-general Franco, en una finca extremeña propiedad del conde Ruiseñada (29 de diciembre de 1954) concretó la teoría del general acerca de que la educación del Príncipe debía centrarse en España y en la tradición cultural española, sin perjuicio de un posterior contacto con instituciones educativas extranjeras. Ese período formativo tiene dos etapas bien diferenciadas; la primera de ellas con un preceptor fundamental que fue el gran pedagogo José Garrido, un hombre decisivo en la formación humana de Don Juan Carlos<sup>2</sup>. Dentro de esta misma etapa, existió otro personaje decisivo que fue el general Carlos Martínez Campos, duque de la Torre, acompañado de tutores como el catedrático Ángel López Amo, acompañado de José Manuel Aguilar, el comandante de Caballería Nicolás Cotoner, conde de Tendilla y luego mar-

---

<sup>1</sup> Véase el ciclo de conferencias organizado por la Fundación Institucional Española (FIES), que tuvo lugar en el Salón de Actos del Instituto de Cooperación Iberoamericana, bajo la dirección del Patrono y Catedrático Mario Hernández Sánchez-Barba, *España motivo de su vida (Evocación de la figura del Augusto Señor Don Juan de Borbón, Conde de Barcelona)*, Madrid, 1994.

<sup>2</sup> Mario Hernández Sánchez-Barba, "Don José Garrido, educador del Rey", Diario ABC, 23 de octubre de 1998, con motivo del centenario del nacimiento en Granada de este gran pedagogo e insigne educador del Rey Don Juan Carlos. Existe un excelente libro de Juan Antonio Pérez Mateos, publicado por Planeta.

qués de Mondéjar, y el comandante de Artillería, Alfonso Armada. Este período educativo se efectuó en el palacio de los duques de Montellano, en el madrileño paseo de la Castellana. Fue una preparación intensa para el ingreso en la Academia General Militar de Zaragoza. La formación militar supuso una recia disciplina, por supuesto, pero sobre todo una integración profunda en la mentalidad militar española, tan viva en la oficialidad del Ejército marcando con fuerza los grandes valores y virtudes atesorados en esta institución de tanta sustancia raigal en la sociedad española. La amistad y camaradería de Don Juan Carlos con los cadetes de su promoción, así como los de las otras Academias de las Armas, supuso su plena integración en la idiosincrasia del pueblo español.

Los años de formación militar de Don Juan Carlos suponen, por su parte, la aparición, en el terreno monárquico, de algunas tendencias de perfil peculiar que podrían sintetizarse en cuatro: el grupo de los leales a la idea de una Monarquía democrática absolutamente enfrentada al general Franco, cuyo personaje central fue, sin duda, Pedro Sainz Rodríguez<sup>3</sup>; un segundo grupo partidario de la Monarquía vinculada a la tradición del 18 de julio, según la solución ofrecida por Carrero Blanco; un tercer grupo –cuyo paradigma más relevante fue Jesús Pabón y Suárez de Urbina– partidario de la reconciliación y reconstrucción de la España eterna, sobre la que tanto escribió el catedrático de la Universidad de Valencia José Corts Grau. A este sector se aproximaba mucho José María Pemán en posición dialogante, aunque como presidente del Consejo privado de Don Juan manteniendo una lealtad inquebrantable respecto a los principios del pensamiento político de éste. Todavía existe un cuarto grupo, con meta política democrática, aunque sin concesiones al franquismo, en el que destacó Joaquín Satrústegui. Demasiadas opiniones, excesivas tendencias para la defensa y afirmación de la Institución, cuyo fundamento esencial era la unidad y la garantía de los derechos, pero con intenciones tan distintas..

Nuevamente tuvo lugar –también en "Las Cabezas"– una tercera entrevista recién concluida la formación militar de Don Juan Carlos (29 de marzo de 1960). En ella quedó fijada la etapa final de los estudios del Príncipe, ésta vez, en el ámbito universitario, en las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, en la que cursó algunas asignaturas de

---

<sup>3</sup> PEDRO SÁINZ RODRÍGUEZ: *Un reinado en la sombra*, Madrid, Planeta, 1981.

la sección de Historia de América. Estuvo dirigida esta etapa de estudios del Príncipe por una comisión de profesores, encabezados por Torcuato Fernández Miranda, a la sazón Director General de Enseñanza Universitaria. Entonces pudo tomar contacto el Príncipe con el pluralismo estudiantil, que en buena parte le era hostil por distintos motivos: juanistas, falangistas inconformistas, sindicalistas, comunistas y otras tendencias políticas. Por entonces llegaban a la Universidad las generaciones posteriores a la guerra civil que ignoraban por completo el significado de la Monarquía y vivían reaccionariamente guiados por la tenaz propaganda procedente del oficialismo seuista. La Universidad fue una excelente escuela para Don Juan Carlos en aquel ambiente negativo, que llegó a dominar con naturalidad y afirmación crítica. Sin ceder un ápice de sus convicciones profundas, supo salir airoso de situaciones ciertamente comprometidas respecto a opiniones casi siempre distorsionadas por el desconocimiento de la realidad. Ya por entonces se estaba formando el ambiente universitario, que alcanzaría su punto culminante en el año 1969.

La formación militar, intelectual y humana del Príncipe culminó con su matrimonio con la Princesa Doña Sofía de Grecia (Atenas, 14 de mayo de 1962). La boda constituyó una fiesta de exaltación monárquica, que tuvo una repercusión positiva e importante en la opinión pública española. Extraordinariamente culta y con una formación exquisita. Doña Sofía entendía perfectamente la psicología humana y, desde ella, las actitudes políticas. Los Príncipes quedaron instalados en el pabellón de caza de La Zarzuela, en los montes de El Pardo, someramente rehabilitado. Desde allí la aproximación y el conocimiento de la sociedad española pudo hacerse con gran naturalidad.

### *EL REINADO DE JUAN CARLOS I: LA ETAPA PRE-CONSTITUCIONAL*

El título que López Rodó puso a su libro<sup>4</sup> cuadra perfectamente no a la acción histórica a la que se refiere, sino a quien personifica, desde noviembre de 1975, la Monarquía española. Hasta ceñir la Corona, el camino ha sido difícil y lleno de dificultades y peligros: vincular legitimidad dinástica con legitimidad vigente; el rechazo por parte del general Franco –dueño absoluto del poder y también convencido que de los destinos de España– de su sucesión en la persona de Don Juan de Borbón, legítimo depositario de los dere-

---

<sup>4</sup> LAUREANO LÓPEZ RODÓ: *La larga marcha hacia la Monarquía*, Barcelona, Noguer, 1977.

chos; bajo la seria amenaza –caso de que Don Juan Carlos no aceptase la sucesión en su propia persona– de que se rompiese la línea legítima, proponiendo Franco a las Cortes, la designación de Alfonso de Borbón.

Don Juan Carlos aceptó la propuesta del general y juró como "*sucesor a título de Rey*"<sup>5</sup>. Siguiendo la cronología de los Reyes de España, tendríamos, quizá, que remontarnos al tiempo de Alfonso II de Asturias (791-842) para encontrar unas dificultades tan severas, tan espinosas, lo mismo antes que después, para ceñir la Corona y ejercer el oficio de Rey, contando con la legitimidad de origen. Ello es así en las dos etapas en que resulta necesario dividir su reinado, iniciado a la muerte del general Franco, en noviembre de 1975. Una primera etapa desde esta fecha hasta la aprobación de la Constitución<sup>6</sup>; otra segunda, desde 1978 hasta hoy, en que se cumplen veinticinco años de reinado, de Monarquía parlamentaria.

La proclamación de Don Juan Carlos como Rey de España tuvo lugar el 22 de noviembre de 1975. La situación era extremadamente difícil y comprometida. El Rey era –aunque por distintos motivos– el punto de mira de todos los españoles. Tres circunstancias hacían sumamente complejo el momento histórico. En primer lugar, el vacío que, acerca del sentido y significado de la Monarquía, habían producido los cuarenta y cuatro años de interregno y de propaganda antimonárquica; después, la ausencia del pluralismo político por parte de la sociedad que vivía todavía la profunda división producida por la guerra civil y la larga etapa de mando personal del general Franco, en la que existió oposición, pero sumergida o larvada; por último, la inexistencia de una coherencia política capaz de dar garantías a la transmisión de poderes que, para unos, era de continuidad, para otros de cambio y para muchos de incertidumbre o quizá ruptura de la morfología del Estado.

El Rey supo asumir la responsabilidad personal que le correspondía para dar sentido el restablecimiento de la Institución monárquica, para ofrecer una vía racional –y no meramente sentimental– al pluralismo democrático soterrado; en fin, para evitar traumas que podrían ser irreparables en la normaliza-

---

<sup>5</sup> Vid. JUAN PABLO FUSI AISPURÚA y JORDI PALAFOX GÁMIR: *Historia de España. La España de Juan Carlos I. Transición y Democracia (1975-1999)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.

<sup>6</sup> La etapa pre-constituyente y el análisis de la situación política de España entre 1975 y 1978 ha sido realizado de mano maestra por VICENTE PALACIO ATARD, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia: *Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia*, Madrid, 1998.

ción de la convivencia de todos los españoles. En frase afortunada, José María de Areilza bautizó al Rey como "piloto del cambio político". El monarca dio la gran sorpresa a todos aquellos que malévolamente pensaban que le faltaba preparación y capacidad para el ejercicio del poder. Por el contrario, se reveló adornado con las más altas virtudes políticas, tacto, prudencia, firmeza, así como una decidida disposición a conseguir la apertura de España hacia las mejores tradiciones de su pasado, sin menoscabo de las más importantes innovaciones a través de reformas capaces de evitar violencias y conflictos políticos o sociales.

El camino de la reforma política fue conducido con pulso firme y gran serenidad por el Rey. Para conseguir la posibilidad de ella, hubo de destituir al presidente del último gobierno de Franco, Arias Navarro<sup>7</sup>, y conseguir la designación para el puesto de Adolfo Suárez (julio de 1976), incluido en la terna aprobada por el Consejo del Reino, gracias a la inteligencia política del Presidente de las Cortes, Torcuato Fernández Miranda. Suárez sería el presidente del gobierno, en la etapa preconstituyente, que haría la reforma política, bajo el sereno e inteligente pilotaje del Rey. Por otra parte, en la formación del gobierno jugó un papel fundamental Alfonso Osorio<sup>8</sup>, con personas sugeridas por el Rey que, en su día, fueron recomendadas por Jacobo Cano, Secretario del Rey, como jóvenes inteligentes y bien preparados para las tareas de gobierno<sup>9</sup>. La reforma política fue un gran éxito y condujo a la etapa constitucional, es decir, la implantación de la democracia, correctamente entendida: división de poderes, justificación permanente del ejercicio de poder y mantenimiento de la autoridad de las instituciones de representación, gobierno y los derechos electorales.

Simultáneamente, resultaba imprescindible explicar a la opinión pública española cuál era el papel histórico tradicional de la Monarquía y cómo la Institución podía ser perfectamente democrática. Es justo destacar la amplia labor que, en este sentido, ha llevado a cabo —y continúa haciéndolo— la Fundación Institucional Española (FIES)<sup>10</sup> con absoluto desinterés y contando

<sup>7</sup> Juan pablo Fusi: *Op. cit.*

<sup>8</sup> ALFONSO OSORIO: *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, 1980.

<sup>9</sup> En este gobierno fue abundante la participación de hombres de la ACNP, que demostraron su valía en puestos de extrema relevancia política: Marcelino Oreja Aguirre, Eduardo Carriles, De la Mata. Andrés Reguera, Landelino Lavilla, sobre todo, el propio Alfonso Osorio.

<sup>10</sup> La Fundación Institucional Española presenta su escritura fundacional con fecha 9 de junio de 1976 y se inscribe como Fundación Cultural Privada el 21 de junio de 1977. En ella destaca, sobre todo, Zunzunegui, Silva, Guardans y Hernández Sánchez-Barba.

con el entusiasmo, la inteligencia y el patronazgo de su presidente, Alfonso de Zunzunegui y Redonet, el apoyo de Don Juan de Borbón, muy profundamente interesado en la despersonalización de la función real de la Monarquía, para centrar la idea, de modo esencial, en la Institución. En este sentido, la función llevada a cabo por la Fundación Institucional Española (FIES) puede considerarse fundamental: ciclos de conferencias en la Biblioteca Nacional, publicación de libros, como el muy excelente del historiador y académico Luis Suárez Fernández<sup>11</sup> y otros, como *Todo un Rey*, escrito por consagrados periodistas<sup>12</sup>. Algunos de los cursos de conferencias<sup>13</sup> se han publicado. En relación con la vertiente americana de la Monarquía española, la Asociación Francisco López de Gómara, también presidida por Alfonso de Zunzunegui, ha publicado una importante colección titulada *La Corona y los Pueblos Americanos*<sup>14</sup>, bajo la dirección del Catedrático de Historia Contemporánea de América, Mario Hernández Sánchez-Barba, patrono de FIES, que también ha sido el director y coordinador de los cursos de conferencias sobre temas relativos a la Monarquía española.

El único punto conflictivo en las relaciones paterno-filiales del Conde de Barcelona y Don Juan Carlos, fue la designación de éste por el general Franco como "*sucesor a título de Rey*": Debe quedar perfectamente claro que la decisión de tal designación fue exclusivamente del general Franco. Don Juan Carlos estaba convencido —y así le explicó a su padre en muchas ocasiones— que nunca designaría a Don Juan y, sobre todo, que en caso de que Don Juan

---

<sup>11</sup> Este libro se publicó bajo el seudónimo de GUILLERMO DE OLAGARAY: *La Monarquía. institución histórica de la soberanía nacional*. Madrid, Ed. Eye, 1977.

<sup>12</sup> Pilar Cernuda, José Oneto, Ramón Pi y Pedro J. Ramírez: *Todo un Rey*, Madrid, Eye, 4ª ed., 1981. También citar *España, un Reino*, y el concurso.

<sup>13</sup> Los cursos de conferencias han sido ocho, celebrados en la Biblioteca Nacional y todos ellos dirigidos por Mario Hernández Sánchez-Barba, patrono de FIES. El único publicado hasta ahora ha sido el relativo a Don Juan de Borbón, citado en la nota 1.

<sup>14</sup> La colección histórica dirigida por Mario Hernández Sánchez-Barba, esta constituida por las siguientes:

1. Miguel Ángel Ladero: *La Corona y la unidad de España*.
2. Mario Hernández Sánchez-Barba: *La Corona y el Descubrimiento*.
3. José Manuel Pérez-Prendes: *La Monarquía Indiana y el Estado de Derecho*.
4. Claudio Esteve Fabregat: *La Corona española y el indio americano*.
5. Georges Baudot: *La Corona y la fundación de los Reinos americanos*.
6. Jesús García Añoveros: *Monarquía e Iglesia en América*.
7. Antonio Domínguez Ortiz: *La Corona modeladora de la sociedad barroca indiana*.
8. Gonzalo Anes: *La Corona y la América de las Luces*.
9. José María Jover: *Ultramar en la Monarquía española del siglo XIX (1824-1892)*. (E.P.).
10. Julián Marías: *La Corona y la Comunidad Hispánica de Naciones*.

Carlos no aceptase cuando le hiciese la oferta, lo haría a cualquier otro pretendiente, quebrando la legitimidad. El 18 de junio de 1969 el Príncipe pasó unos días en Estoril, sin saber con certeza nada sobre las intenciones de Franco, aunque sí se sabía que Carrero Blanco, Alonso Vega y López Rodó habían insistido en la necesidad de proceder a la designación de sucesor. Don Juan, pese a las advertencias del Príncipe, estaba convencido que Franco no se atrevería a romper la línea legítima. Don Juan Carlos fue convocado a El Pardo el 12 de julio a las cuatro de la tarde, a lo que habría de ser la entrevista más importante de su vida. Porque en su transcurso, prácticamente en situación-límite, tuvo que tomar la decisión para la cual le urgió perentoriamente el general. Una decisión que puso de relieve la madurez intelectual y la capacidad de análisis de la realidad, así como de una serena visión de futuro y las posibilidades efectivas del restablecimiento de la Monarquía. Franco le comunicó que iba a proponer a las Cortes su designación como sucesor a título de Rey, el 22 de julio. El Príncipe tomó, en breves segundos, la decisión afirmativa a la propuesta del general. Este le pidió que no abandonase España sin su permiso y le comunicó que sería nombrado general honorario de los tres ejércitos.

En su discurso a las Cortes, el general Franco subrayó, una vez más, que no estaba restaurando la Institución, "derrocada" en 1931, sino "instaurando" una Monarquía "*tradicional, católica, social y representativa*". Las Cortes aprobaron la decisión por 491 votos a favor, 19 en contra y 9 abstenciones. Al día siguiente, Don Juan Carlos se dirigió a las Cortes. Con este doble acto, la sucesión del régimen excepcional de Franco se había realizado y el restablecimiento de la legitimidad monárquica era un hecho. Ahora resultaba imprescindible llevar a cabo la integración de ésta con la legalidad vigente y, sobre todo, hacer comprender a los españoles que la restauración de la Monarquía –sin tener en cuenta la semántica conceptual oportunista– era lo único posible para dar continuidad racional al Estado<sup>15</sup> y lo necesario para unir tradición e innovación, de modo que la Nación adquiriese un tono de modernidad acorde con los tiempos que la metafísica contemporánea define<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> Cfr. MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA: *España: historia de una Nación*, Madrid, Ed. Complutense, 1995. LUIS GONZÁLEZ ANTÓN: *España y las Españas*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

<sup>16</sup> Vid. CHRISTIAN DELACAMPAGNE: *Historia de la Filosofía en el siglo XX*, Madrid, Ediciones Península, 1999. Cfr., en especial, el capítulo 5, "La razón en Tela de juicio".

El paso del Estado nacional español desde lo que ha sido llamado, con acierto, "La Monarquía sin Rey"<sup>17</sup> a la Monarquía parlamentaria, pudo hacerse pues, como había afirmado Fernández Miranda, porque toda ley lleva en sí los mecanismos para su reforma. En ello consistió la reforma política, encomendada a Adolfo Suárez como presidente del gobierno, para llevar a cabo el cambio político que debía dar paso a la democracia. El 14 de mayo de 1977, el Conde de Barcelona, en una sencilla y emotiva ceremonia, renunciaba a sus derechos históricos a favor de su hijo, que de este modo adquiriría la condición de Jefe de la Casa Real.

### EL REINADO DE JUAN CARLOS I: ETAPA CONSTITUCIONAL

El nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno no tuvo una acogida entusiasta. Sólo tuvo apoyo pleno en el Rey, quién pidió a Fernández Miranda que Suárez figurase en la terna que habría de proponerle el Consejo del Reino. En efecto, Adolfo Suárez llevó a cabo, con indudable habilidad, el cambio político: convocatoria de elecciones para el Congreso de los Diputados; en el seno del mismo, designación de una ponencia para la redacción de la Constitución; aprobación en referéndum nacional (6 de diciembre de 1978) y promulgación de la Constitución el día 27. La Constitución determina la forma de Estado Nacional, define los poderes del Rey y establece el marco legal de los derechos y deberes de los españoles. Suárez se acreditó dotado de una enorme capacidad de seducción política, como ya lo había hecho con la aprobación de la Ley de Reforma Política, que, sometida a referéndum, fue aprobada con una votación de 77,4%, siendo los votos afirmativos el 94,4% y los negativos el 2,6%. Las elecciones del 15 de junio de 1977 fueron ganadas por Suárez, al frente de una coalición llamada Unión de Centro Democrático. Votó el 79,24% del electorado, con el siguiente reparto de votos:

U.C.D.-----	34,6% de votos-----	166 escaños
P.S.O.E.-----	29,3% de votos-----	118 escaños
P.C.E.-----	9,4% de votos-----	20 escaños

<sup>17</sup> EDOUARD DE BLAYE: *Franco au la Monarchie sans Roi*, Eds. Stock, 1974.

El pluralismo político era ya un hecho comprobado. La democracia quedó definida en la Constitución de 1978, que fue aprobada por referéndum. Votó un 67% del censo, siendo los votos favorables el 88% y los negativos el 8%. La Constitución creó un nuevo Estado, cuya forma política fue la Monarquía parlamentaria. Reconocía el derecho a la autonomía, distinguiendo "nacionalidades" y regiones; daba rango constitucional a partidos y sindicatos; reconocía y garantizaba las libertades democráticas, fijaba la mayoría de edad a los 18 años. No reconocía religión estatal, aunque declaraba que el Estado había de tener en cuenta el hecho religioso de los españoles; habría la puerta del divorcio, proclamaba la libertad de enseñanza y reconocía la libertad de empresa y la economía de mercado<sup>18</sup>.

La definitiva acreditación del Rey como promotor e impulsor de la democracia se produjo el 23 de febrero de 1981, con motivo del asalto al Congreso y el correspondiente secuestro de gobierno y diputados. Un grupo de conductores del parque de la Guardia Civil, reclutados por el teniente coronel Tejero, constituyó el último escalón del descontento producido en un amplio sector de las Fuerzas Armadas, a partir, sobre todo, de la legalización por el gobierno del Partido Comunista, tras la reunión de éste con la cúpula militar. Cuando Suárez dimitió (29 de enero de 1981) afirmó que en los cinco años de gobierno había creado "un sistema de libertades, un nuevo modelo de coexistencia y un nuevo modelo de Estado". Al producirse la sorprendente acción del teniente coronel Tejero, sólo puede conjeturarse cuáles fueron los sentimientos de los mandos militares y acciones —que ha sido objeto de innumerables conjeturas y teorías, desde el pluralismo más extremo—; lo que sí se sabe con absoluta seguridad es que la actuación del Rey fue decisiva, consiguiendo que ninguna de las regiones militares secundasen el intento de Tejero y que, finalmente, el capitán general de Valencia retirase de las calles los tanques que habían tomado la ciudad militarmente. El Rey pudo anunciar por televisión, a la 1.15 horas de la madrugada, que el asalto al Congreso había fracasado. El nuevo presidente del gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, no pudo detener la crisis de U.C.D., prácticamente dividida en varios partidos, ni tampoco encauzar el punto sin retorno de las autonomías. En consecuencia, la opinión pública se decantó claramente en 1982 por el P.S.O.E.: diez millones de votos, 212

---

<sup>18</sup> Es fundamental el libro de MANUEL FONTECHA TORRES y ALFREDO PÉREZ DE ARMIÑAN Y DE LA SERNA: *La Monarquía y la Constitución*, Madrid, Civitas, 1987, patrocinado por la Fundación "Agrupación Independiente del Senado 1977".

escaños, pasando U.C.D. del 35% de los votos a un desalentador 6,8%, y de 168 escaños a sólo 12. En cambio, resurgió Alianza Popular, liderada por Fraga Iribarne, que obtuvo el 26% de los votos y 106 escaños (9 en 1979); el P.C.E. tuvo un significativo retroceso, quedando sólo con 4 escaños; crecían los nacionalismos periféricos, catalán y vascongado. En estas elecciones se abrió la era socialista (1982-1996), cerradas con el triunfo electoral del líder del Partido Popular José María Aznar, sobre Felipe González. En las elecciones del 12 de marzo de 2000, el triunfo del P.P., tras una gestión de gobierno extraordinariamente inteligente, alcanzó la mayoría absoluta con 202 escaños y obteniendo, en la investidura de Aznar como presidente del gobierno, 222 votos.

La legislatura de 1996 a 2000 fue la más larga, duradera, estable, sin graves crisis internas, a pesar de que el P.P. gobernaba en minoría y alianza con C.I.U. catalán, el inestable P.N.V. de Arzallus y Coalición Canaria. Es inevitable destacar aquí la inteligente presidencia del Congreso de los Diputados y de las Cortes Generales llevada a cabo por Federico Trillo-Figueroa, cuya finura intelectual corre pareja con sus profundos conocimientos jurídicos y constitucionales y sus dotes de trato a todos por igual.

La novedad del sistema de Monarquía parlamentaria, primera forma de Estado nacional en España, ha sido una prueba decisiva para el Rey Juan Carlos I, cuyo reinado ha constituido una adecuación perfecta de la Monarquía histórica con las novedades políticas de la más reciente contemporaneidad española y el más exacto cumplimiento de las funciones específicas que le encomienda la Constitución como Rey de todos los españoles, entendiéndose perfectamente con todos los líderes políticos que ejercieron la presidencia del gobierno como poder moderador, Jefe del Estado y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. En cada caso y, de modo particular en lo referente a las relaciones exteriores, en especial las que se refieren a los pueblos de la stirpe hispánica, el Rey ha prestado, sin regateo alguno, su inmenso prestigio universal, sin inmiscuirse nunca en el ejercicio del poder ejecutivo.